



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1766.-**

En Montevideo, a los cinco días del mes de agosto de 2019, siendo la hora diecisiete, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia y Sara Ibarburu.

**01º) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02º) Informe Contable** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

**03º) Proyecto N° 1-2018-157 Florencia Bonavita de la Iglesia** La Sra. Bonavita presenta para su consideración, la muestra gráfica del arte de la caja del disco que se encuentra realizando con el apoyo del FONAM, e informa que próximamente enviará la muestra del stamper del mismo. Se aprueba la gráfica de la caja, aguardándose envíe la correspondiente al stamper del disco.

**04º) Proyecto N° 2-2017-216 Banda Cuatro Pesos de Propina (Agustín Romano Queirolo)** El Sr. Romano presenta 3 ejemplares del CD "La Llama", que realizaran con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**05º) Proyecto N° 1-2018-253 Banda Marasafu (Diego Calvo Tornatori)** El Sr. Calvo, presenta 3 ejemplares del CD "Marasafu", que realizaran con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**06º) Proyecto N° 1-2019-109 Revista Sinfónica (Beatriz Sanguinetti)** La Sra. Sanguinetti, presenta 3 ejemplares de la Revista de referencia, correspondientes al mes de agosto. Se toma conocimiento.

**07º) Proyecto N° 1-2014-045 Santiago Cutinella Stratta *Compra de una guitarra eléctrica.*** El Sr. Cutinella presenta un informe sobre la utilización dada a la guitarra que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos, captura con menciones y link a video. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**08º) Proyecto N° 1-2014-082 Hernán González Rodríguez Villamil *Compra de una computadora.*** El Sr. González presenta un informe sobre la utilización dada a la computadora que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos. Se resuelve pedirle al Sr. González que amplíe la información, presentando trabajos que haya realizado con la computadora.

**09º) Proyecto N° 2-2018-085 Juan Pedro Souza Vignola *Compra de una guitarra.*** El Sr. Souza presenta el 1º de los 3 informes correspondientes a su proyecto, dando cuenta de la utilización dada a la guitarra que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta videos. Se toma conocimiento.

**10º) Proyecto N° 2-2018-010 Eduardo Acevedo Ledesma *Compra de armónicas.*** Respondiendo a la comunicación que se le enviara solicitándose, el Sr. Acevedo presenta el 1º de los 3 informes correspondientes a su proyecto, dando cuenta de la utilización dada a las armónicas que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos, audios y videos. Se toma conocimiento.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
contacto@fonam.org.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)

11º) **Proyecto N° 2-2018-182 Diego Revello Mouriz** *Compra de un violín.* Respondiendo a la comunicación que se le enviara solicitándose, el Sr. Revello presenta el 1º de los 3 informes correspondientes a su proyecto, dando cuenta de la utilización dada al violín que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos y links. Se toma conocimiento.

12º) **Proyecto N° 2-2018-207 Miguel Barreiro Villar** *Compra de un amplificador para bajo.* Respondiendo a la comunicación que se le enviara solicitándose, el Sr. Barreiro presenta el 1º de los 3 informes correspondientes a su proyecto, dando cuenta de la utilización dada al amplificador que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos y video. Se toma conocimiento.

13º) **Proyecto N° 1-2018-281 La Banda del loco meñique (Patricia Moreno Flores)** *Participar en el 1er Encuentro Internacional de Música para la infancia, en Córdoba, Argentina.* Respondiendo a la comunicación que se le enviara solicitándose, la Sra. Moreno presenta documentación acreditando la realización del proyecto. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

14º) **Proyecto N° 1-2019-253 Pedro Cayota** *Realizar vinilo.* El Sr. Cayota presenta una nota solicitando poder realizar menos copias del disco. Asimismo pide poder presentar una factura de Pink Noise (de Uruguay) en vez de Audio Sólido (de Chile), ya que legalizar esta tiene un costo. Se aprueba la realización de menos copias del vinilo. En cuanto al cambio de proveedor, ello no se acepta ya que en su proyecto había presentado presupuesto de Audio Sólido, siendo que además se advierte en las Bases de Presentación de Proyectos, que deben prever los costos de legalización de facturas del exterior. Por otra parte, el Sr. Cayota solicita poder realizar la masterización de cinco de las ocho canciones que tendrá su disco, en vez de sólo cuatro, lo que se aprueba.

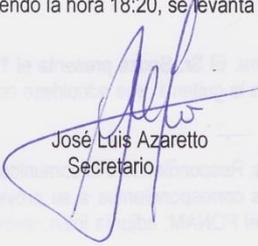
15º) **Proyecto N° 1-2019-438 Juan Mariño Volpe** *Compra de una guitarra Eléctrica Fender Classic Player Jazzmaster.* El Sr. Mariño presenta una nota solicitando poder adquirir una guitarra diferente a la planteada originalmente, ya que esa está discontinuada. Adjunta carta de casa de música y presupuesto. Se aprueba el cambio planteado.

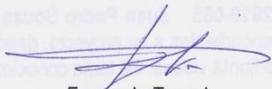
16º) **Proyecto N° 1-2019-582 Estefanía Melonio Viera** *Realizar CD.* La Sra. Melonio presenta una nota, solicitando poder usar el dinero que se le asignara para la grabación, mezcla y masterización de su disco, en el pago de músicos y diseño e impresión del disco, ya que la grabación la hará en su casa en vez de en Sondor. Esto no es aceptado, debiendo remitirse al proyecto tal como fue evaluado.

17º) **Artículo 16, Ley 16.624.-** Se reciben dos solicitudes de amparo en el mencionado Artículo de la ley de FONAM. Una de la Sra. Valentina Borgia, respecto a la importación de una flauta piccolo. Y otra, del Sr. Rodrigo Fernández Sosa, respecto a la importación de dos baterías. Se procederá a iniciar los trámites correspondientes, para ambas solicitudes.

18º) **Próxima reunión.-** Se agenda la próxima sesión para el martes 13 de agosto, a las 17:00hs.

Siendo la hora 18:20, se levanta la sesión.

  
José Luis Azaretto  
Secretario

  
Fernando Torrado  
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1767.-**

En Montevideo, a los trece días del mes de agosto de 2019, siendo la hora diecisiete, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia y Ana Laura Coromaldi.

**01º) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02º) Informe Contable** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

**03º) Proyecto N° 1-2019-133 Andrés Torrón Preobrayensky** *Reeditar el libro 111 Discos Uruguayos.* El Sr. Torrón presenta una nota solicitando autorización para poder destinar el monto asignado a su proyecto, en el pago del diseño, corrección y producción fotográfica del libro, en vez de a la impresión del mismo. Adjunta un presupuesto. Esta solicitud no es aprobada, por lo que se le responderá que debe destinar el dinero, al pago de lo único presupuestado con su proyecto, que era la impresión de los libros.

**04º) Proyecto N° 1-2019-389 Enzo Fernández Laborde** El Sr. Fernández presenta una nota pidiendo poder adquirir una guitarra diferente a la solicitada inicialmente en su proyecto, por un tema de presupuesto y de falta de stock de la misma. Adjunta un presupuesto. Siendo que junto a su proyecto, había adjuntado tres presupuestos de diferentes guitarras, y es sólo una la que no hay en stock, deberá comprar alguna de las otras dos presupuestadas.

**05º) Proyecto N° 1-2019-582 Estefanía Melonio Viera** *Realizar CD.* (Asignados \$ 50.000) La Sra. Melonio presenta una nota renunciando al apoyo que se le asignara a su proyecto. Se acepta dicha renuncia, no reservándose ya la suma de dinero asignado para este proyecto, destinándose la misma, para el apoyo a futuros proyectos.

**06º) Proyecto N° 1-2019-627 Leandro Fernández Gastelumendi** En sesión del 08/07/2019 el Sr. Fernández solicitó autorización para adquirir un piano digital, distinto al planteado originalmente en su proyecto, lo que no fue aprobado. En esta instancia vuelve a presentar una nota con la misma solicitud, lo que nuevamente no se aprueba.

**07º) Proyecto N° 2-2018-082 Rodrigo Camaño Rodríguez** *Edición del libro Marcos Velásquez, Cantor Criollo.* El Sr. Camaño presenta una nota informando acerca de un cambio que se deberá realizar respecto a la calidad del papel a utilizar en la impresión del libro que se encuentra realizando. Informa que la imprenta no posee el papel presupuestado en un principio, por lo cual tendrán que utilizar otro de menor presupuesto. Adjunta la cotización correspondiente. Se toma conocimiento, aprobándose lo planteado.

**08º) Proyecto N° 1-2019-235 Mandrake y los Druidas (María del Pilar Mora Forni)** *Realizar presentaciones en ciudades del interior del país.* La Sra. Mora presenta documentación acreditando la presentación de la Banda de referencia, en distintos teatros de nuestro país. Adjunta capturas de menciones en redes sociales y links a notas de prensa. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**09º) Proyecto N° 2-2017-200 Banda La mala lengua (Gonzalo Turra Branciarì)** El Sr. Turra presenta para su consideración, la muestra gráfica de la tapa y el stamper del disco que se encuentran realizando. La misma es aprobada.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
contacto@fonam.org.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)

10º) **Proyecto N° 2-2018-158 Mateo Braga Mermot** El Sr. Braga presenta para su consideración, la muestra gráfica de la tapa y el stamper del disco que se encuentra realizando. La misma es aprobada.

11º) **Proyecto N° 1-2014-082 Hernán González Rodríguez Villamil** *Compra de una computadora.* En la sesión pasada, el Sr. Gonzalez presentó un informe sobre la utilización dada a la computadora adquirida con el apoyo del FONAM, a lo que se le solicitó que ampliase dicho informe, presentando material que hubiera realizado con la misma. Presenta ahora el material solicitado. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

12º) **Proyecto N° 1-2019-076 Premios Grafitti (Miguel Olivencia)** Se recibe invitación para participar de la ceremonia de entrega de los Premios de referencia, a realizarse el próximo 27/08/2019 en el Auditorio Nacional de SODRE a las 19:00 horas. Se toma conocimiento y se agradece la invitación.

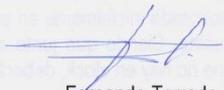
13º) **Proyecto N° 2-2018-084 Diego Julián Domínguez Mila** Luego de solicitárselo, el Sr. Domínguez presenta el 1º de los 3 informes correspondientes a su proyecto, dando cuenta de la utilización dada al teclado que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos, audios y videos. Se toma conocimiento.

14º) **Proyecto N° 2-2018-270 Eduardo Santana Kocher** Luego de solicitárselo, el Sr. Santana presenta el 1º de los 3 informes correspondientes a su proyecto, dando cuenta de la utilización dada a los tambores que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos y videos. Se toma conocimiento.

15º) **Próxima reunión.-** Se agenda la próxima sesión para el día lunes 19 de agosto, a las 17:00hs.

Siendo la hora 18:40, se levanta la sesión.

  
José Luis Azaretto  
Secretario

  
Fernando Torrado  
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1768.-**

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de agosto de 2019, siendo la hora diecisiete, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier y Ana Laura Coromaldi.

**01º) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02º) Informe Contable** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

**03º) Proyecto N° 1-2019-194 Estela Magnone Ibarburu** La Sra. Magnone presenta una nota solicitando autorización para cambiar la canción del videoclip que realizará con el apoyo del FONAM; adjunta letra y música de la nueva canción. Se aprueba.

**04º) Proyecto N° 1-2019-326 Francisco Astorga Gilino** El Sr. Astorga presenta para su consideración, una muestra gráfica del arte del disco que se encuentra realizando con el apoyo del FONAM. La misma es aprobada.

**05º) Proyecto N° 1-2019-353 Santiago Alonzo** El Sr. Alonzo presenta para su consideración, una muestra gráfica del arte de disco que se encuentra realizando con el apoyo del FONAM. La misma es aprobada.

**06º) Proyecto N° 2-2018-158 Mateo Braga Mermot** En la sesión próximo pasada, el Sr. Braga presentó la muestra gráfica del arte de su disco, siendo esta aprobada. Debido que luego de dicha aprobación, realizó algunos cambios en el diseño del stamper, lo presenta nuevamente para su consideración.

**07º) Proyecto N° 1-2019-373 Julio Angelelli Banega** El Sr. Angelelli presenta una nota solicitando autorización para adquirir un teclado de un modelo diferente al planteado originalmente en su proyecto. El motivo central del pedido es que cerró sus puertas la empresa donde se presupuestó en primera instancia el teclado. Adjunta nuevo presupuesto. Se aprueba el cambio planteado.

**08º) Proyecto N° 1-2019-529 Duro e boca (Sofía García Gallinal)** La Sra. García presenta una nota solicitando autorización para realizar alguna modificación en la locación y en el guion del videoclip que realizarán con el apoyo del FONAM. Se aprueban los cambios planteados, Asimismo se les recuerda que tienen que cumplir con lo indicado en el convenio de partes, en lo que respecta a la ubicación del logo y la mención al apoyo del FONAM en los títulos y créditos del videoclip, además de procurar que el material no se transforme en una pieza publicitaria.

**09º) Proyecto N° 2-2018-137 Darío Prieto Alfonso** Luego de solicitárselo, el Sr. Domínguez presenta el 1º de los 3 informes correspondientes a su proyecto, dando cuenta de la utilización dada a la guitarra que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos y videos. Se toma conocimiento.

**10º) Proyecto N° 1-2008-189 Luis Fernando Viña Pérez** El Sr. Viña presenta el informe que estaba pendiente, acerca de la utilización dada a la consola adquirida con el apoyo del FONAM, ya que en su momento había presentado únicamente el material gráfico correspondiente. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
contacto@fonam.org.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)



11º) Próxima reunión.- Se agenda la próxima sesión para el día lunes 26 de agosto, a las 17:00hs.

Siendo la hora 18:15, se levanta la sesión.

José Luis Azareto  
Secretario

Fernando Torrado  
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1769.-**

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de agosto de 2019, siendo la hora diecisiete, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Torrado, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Héctor Rodríguez.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia y Sara Ibarburu.

**01º) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02º) Informe Contable.-** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

**03º) Proyecto N° 1-2018-312 Puré Diseño audiovisual (Joaquín Bravo)** El Sr. Bravo presenta "Cinco Futbol", los 5 audiovisuales realizados con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**04º) Proyecto N° 1-2019-200 Luis Ignacio Rodríguez González** El Sr. Rodríguez presenta una nota solicitando autorización para cambiar algunas de las características de la guitarra que adquirirá con el apoyo del FONAM; adjunta nueva cotización del Luthier. Se aprueba.

**05º) Proyecto N° 1-2019-268 Josefina Maria Damiani Friade** La Sra. Damiani presenta una nota solicitando autorización para realizar un cambio en el repertorio de canciones a incluir en el disco que se encuentra realizando con el apoyo del FONAM; adjunta letra de nuevas canciones. Siendo que pide para cambiar cinco de las diez canciones que componen el disco, lo que implicaría tener que evaluar el proyecto nuevamente, no se aprueba lo solicitado.

**06º) Proyecto N° 1-2019-627 Leandro Fernández Gastelumendi** El Sr. Fernández presenta una nota insistiendo por tercera vez con la solicitud de autorización para adquirir un teclado distinto al planteado originalmente en su proyecto. Esta vez, además del nuevo presupuesto, adjunta una nota de la empresa que le vende el instrumento, respaldando su solicitud. Se mantiene la resolución tomada oportunamente, debiendo ajustarse al proyecto original.

**07º) Art. 7 – Ley 16.624.-** Se recibe una nota de la Sra. Luciana Mocchi, quien el pasado 28-07-2019 en la Sala Hugo Balzo, realizara un espectáculo junto a dos músicos extranjeros, planteando que no le parece correcto que deba realizar el aporte correspondiente al FONAM. Argumenta en su nota, que más allá de que participaron en el espectáculo un pianista y una cantante extranjeros, en la producción trabajaron sólo uruguayos, y que ella es uruguaya y paga sus impuestos en este país. Se evalúa la nota presentada, considerándose que sí debe realizar el aporte correspondiente.

**08º) Próxima reunión.-** Se agenda la próxima sesión para el día lunes 02 de setiembre, a las 17:00hs.

Siendo la hora 18:35, se levanta la sesión.

  
José Luis Azaretto  
Secretario

  
Fernando Torrado  
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
contacto@fonam.org.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)